



EUROFIRMS FUNDACIÓ PRIVADA

**Memoria Simplificada de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022**

1. Actividad de la entidad

Este apartado debe contener:

- a) Descripción específica de las actividades desarrolladas durante el ejercicio y la forma en que se gestionan.

EUROFIRMS FUNDACIÓ PRIVADA (en adelante, la Fundación) se constituyó como Fundación Privada en España el día 10 de julio de 2007, por un período de tiempo indefinido.

La Fundación tiene por objeto la integración sociolaboral de las personas con discapacidad, tanto de forma individualizada como a través de entidades sin ánimo de lucro que compartan ese afán.

Las finalidades de la Fundación son:

- ✓ Promover el acceso de las personas con discapacidad al mercado laboral con plenas garantías de accesibilidad e igualdad de condiciones.
- ✓ Fomentar la formación permanente y de calidad del colectivo objeto de la Fundación para conseguir su máxima competitividad en el mercado laboral.
- ✓ Apoyar a las empresas, entidades e instituciones, actuando como intermediador laboral para cubrir sus ofertas de trabajo con los candidatos idóneos, cumpliendo el objeto de la Fundación.
- ✓ Informar y asesorar a los contratantes sobre los beneficios económicos, fiscales y de valor añadido que comporta la incorporación de las personas con discapacidad en su organización, así como las posibles medidas alternativas a la contratación.
- ✓ Apoyar a las organizaciones en todo el proceso de incorporación de una persona con discapacidad a su plantilla: trámites documentales, adaptación al entorno de trabajo, búsqueda de las soluciones técnicas y tecnológicas necesarias para cada persona.
- ✓ Promover y difundir la cultura de la igualdad a través de la organización y participación en publicaciones, jornadas, foros y congresos.
- ✓ Colaborar en proyectos de investigación y desarrollo, así como en la posterior difusión de los resultados relacionados con la acomodación de los entornos y de las herramientas de trabajo a las necesidades de las personas con discapacidad.
- ✓ Impulsar y colaborar en acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de colectivos en situación de riesgo de exclusión.

La Fundación ejerce sus funciones principalmente en Cataluña, sin perjuicio de poder actuar cuando proceda en todo el Estado español, así como en cualquier otro territorio internacional.

Para la constitución de los fines fundacionales, la Fundación desarrolla las actividades que el Patronato considera necesarias directamente y/o en colaboración con otras entidades, instituciones o personas, de acuerdo con lo que establece la normativa sobre fundaciones. En concreto, con objeto de llevar a cabo la finalidad fundacional, la Fundación desarrolla las actividades que, sin ánimo exhaustivo, se enumeran a continuación:

- Gestión de las ofertas laborales que nos derivan las empresas mercantiles y la realización de procesos de selección de personal con el objetivo de encontrar a los candidatos/as con Certificado de discapacidad idóneos.
- Realización de entrevistas personales a las personas con Certificado de discapacidad que busquen trabajo o una mejora laboral, con el fin de valorar sus competencias y su experiencia laboral, para así poder realizar un asesoramiento personalizado y un acompañamiento en su itinerario laboral.
- Asesoramiento a las empresas mercantiles en el cumplimiento de la Ley General de Derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social (RDL 1/2013, de 20 de noviembre) y en los casos en que sea necesario, apoyo en la tramitación de la Declaración de Excepcionalidad e información sobre las Medidas Alternativas a la contratación de personas con discapacidad.
- Realización de Talleres de sensibilización dirigidos a empresas mercantiles e instituciones para promover la cultura de la igualdad.
- Diseño y ejecución de Acciones orientadas a facilitar y promover la inserción laboral de personas con discapacidad.

Las actividades relacionadas con los fines fundacionales deben llevarse a cabo según las normas que las regulan específicamente, mediante la obtención, en su caso, de los permisos pertinentes.

- b) Descripción específica de las ayudas otorgadas, con identificación concreta, en el caso de las personas jurídicas, de los receptores. Criterios y forma de asegurar que satisfacen el interés general y que incorporan la perspectiva de género y de las mujeres en su otorgamiento.

El Ministerio de Asuntos Sociales y Agenda 2030 de España nos ha otorgado una subvención: “Subvenciones “0,7” a actividades de interés social 2022”, por importe de 44.995,16 € que nos entró el 29/12/2022.

Esta subvención está destinada a nuestro **Programa Evolution: bootcamp inclusivo**, dirigido a mejorar la empleabilidad a través de formación en Full Stack Web Development a 9 personas con discapacidad del 33 % o superior, residentes en España. El reclutamiento consistirá en la búsqueda de participantes con certificado de discapacidad del 33 % o superior vigente, de entre 18 y 64 años, en situación de paro y residentes en España. La selección se realizará en dos etapas: la primera la realizará Fundació Eurofirms a través de un proceso de selección y evaluación de los perfiles que

quieren acceder a la formación, y la segunda etapa la realizará el partner tecnológico que imparte la formación con una evaluación de los candidatos/as preseleccionados/as en función de motivación, lógica, capacidad de trabajo en equipo y autonomía.

En este programa se ha implementado también la perspectiva de género, intentando conseguir el objetivo de un 50 % de hombres y un 50 % de mujeres, para fomentar la igualdad en la selección de las personas participantes. El curso de Full Stack Web Development se desarrollará mediante formación online tipo bootcamp, con una duración de 850 horas (6 meses). Desde la incorporación del/de la alumno/a a la formación, asignaremos un técnico/a especialista de la Fundación para realizar el seguimiento de su evolución. En paralelo a la fase de formación, también participarán en una actividad de “speed job dating” que consistirá en una simulación de entrevista real de 30 min, donde presentaremos ofertas laborales a los/las participantes en el programa.

- c) Identificación de los convenios de colaboración suscritos con otras entidades, indicando el impacto monetario y los derechos y obligaciones que se derivan de la misma para la fundación o la asociación, y concretando cómo el cumplimiento de cada convenio coadyuva al mejor cumplimiento de las finalidades fundacionales.

Todas las entidades con las que la Fundación ha firmado un Convenio de colaboración son entidades sin ánimo de lucro y tienen objetivos fundacionales afines. La principal finalidad de todos los convenios es la integración laboral de personas con discapacidad, a través de la derivación de usuarios/as con Certificado de discapacidad (con grado igual o superior al 33 %) que no trabajan y están en búsqueda de empleo o buscan una mejora laboral.

Durante 2022 firmamos un total de 22 Convenios de Colaboración con entidades:

ENTIDAD	ÁMBITO GEOGRÁFICO ACTUACIÓN
INSERCOOP SCCL	CATALUÑA
LA FAGEDA	CATALUÑA
FUNDACIÓN FAMILIA TORRES	CATALUÑA
AYUNTAMIENTO DE PINEDA DE MAR	MARESME
FUNDACIÓN SALUD Y COMUNIDAD	CATALUÑA
ASOC. INTEGRA-T ELCHE	ALICANTE
YMCA	ESPAÑA
BONA GENT	VALENCIA
APDA	ALICANTE
COCEMFE SEVILLA	ANDALUCÍA
INCORPORA LA CAIXA	ESPAÑA
ABANCA	ESPAÑA
APASCOVI	MADRID
FUNDACIÓN AURIA	BAIX LLOBREGAT/ANOIA
ADIPSI	ALICANTE - ELCHE
GRUPO ENVERA	MÁLAGA/MADRID/CANARIAS/BARCELONA

SERVICIO MUNICIPAL DE EMPLEO DE BADIA DEL VALLÈS	VALLÈS OCCIDENTAL
AVICOLA AGUAMARGA - ASOC. APSA	ALICANTE
TERRAMAR - ASCO. APSA	ALICANTE
LIMERCOP - ASOC. APSA	ALICANTE
FUNDACIÓN SALUD Y COMUNIDAD	CATALUÑA/ARAGÓN
FUNDACIÓN KONECTA	MADRID

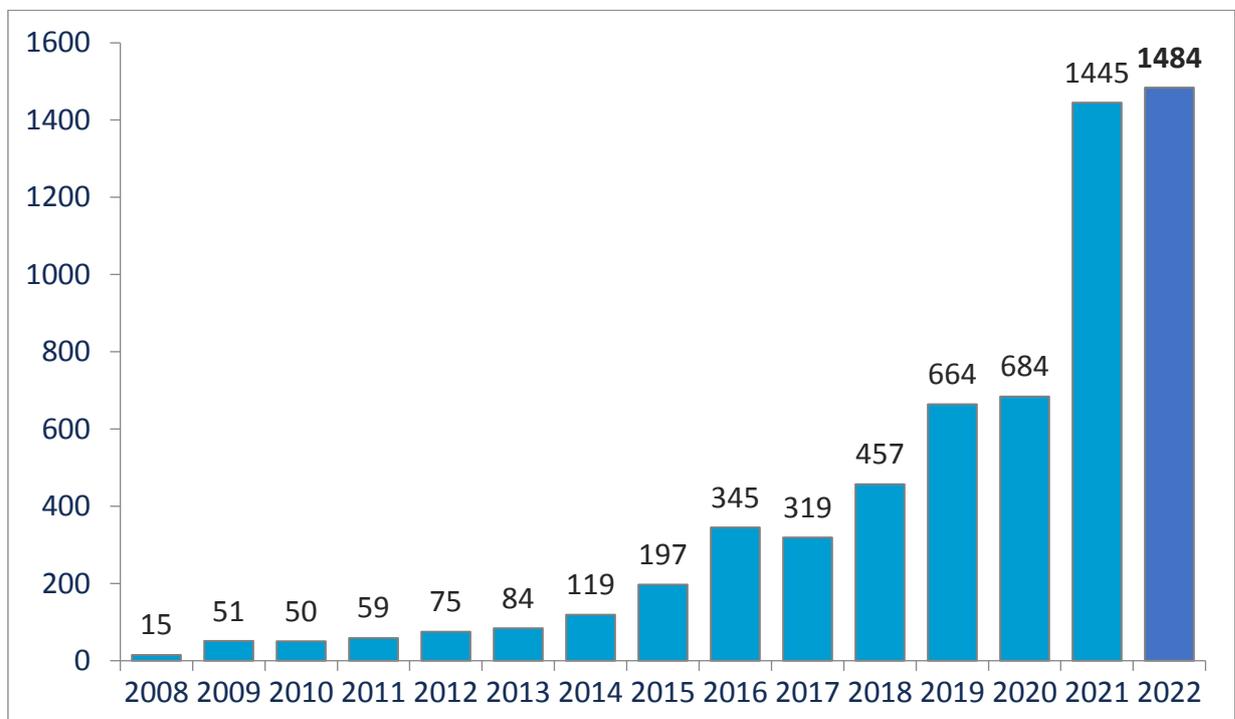
- d) Información sobre las personas usuarias o beneficiarias de las actividades descritas, indicando los criterios utilizados para su selección, desglosando la información por sexos y detallando el impacto diferenciado de estas actividades sobre hombres y mujeres. En el caso de ayudas, es necesario informar de la publicidad de su convocatoria y de su resultado.

Durante el ejercicio 2022 la Fundación ha logrado la inserción laboral de un total de 1.484 personas con Certificado de Discapacidad (con grado igual o superior al 33 %), lo que significa un aumento del 2,7 % respecto al año 2021.

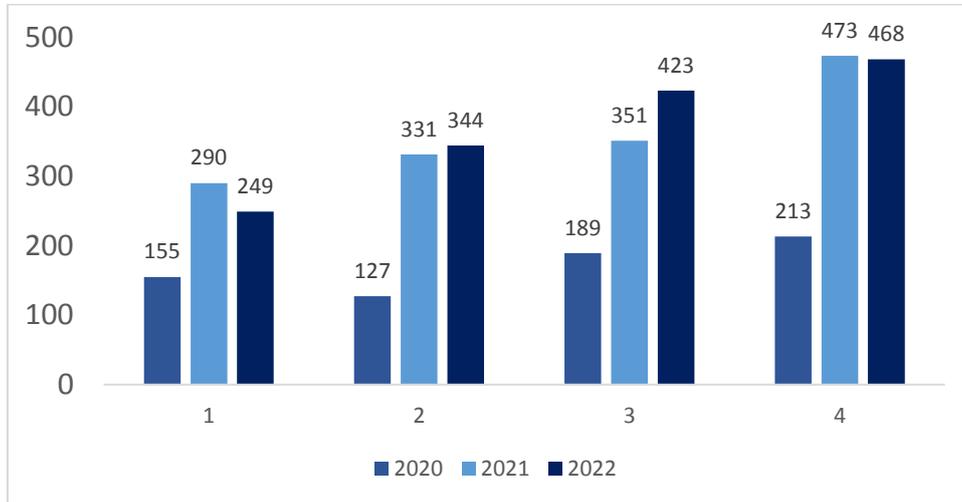
Desde su creación, la Fundación ha logrado la integración laboral de 7.532 personas con discapacidad en más de 900 empresas del territorio nacional.

Análisis de las Inserciones laborales realizadas durante 2022:

Evolución anual del número de inserciones laborales



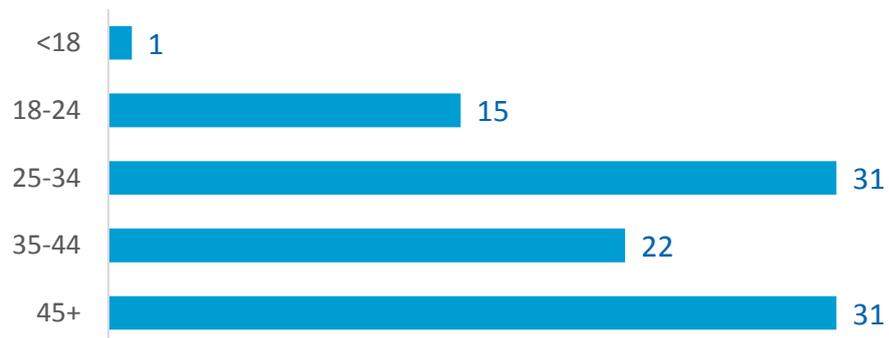
Evolución trimestral del número de inserciones laborales



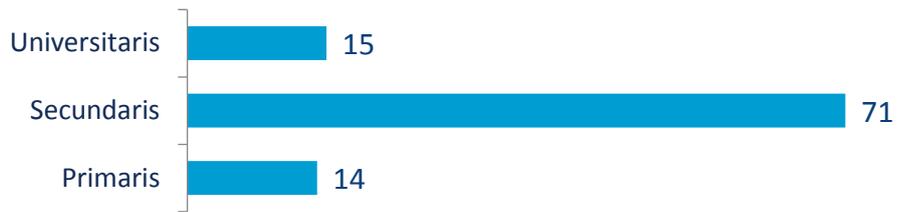
Distribución por sexo (%)



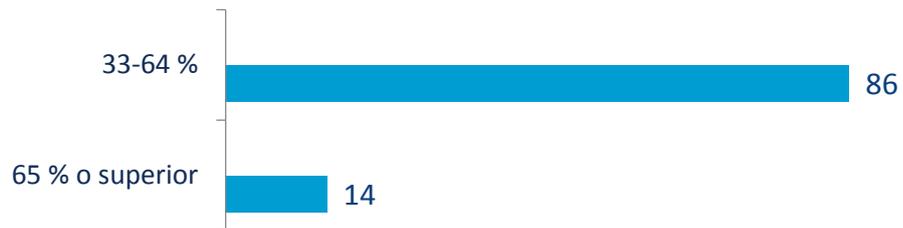
Distribución por edad (%)



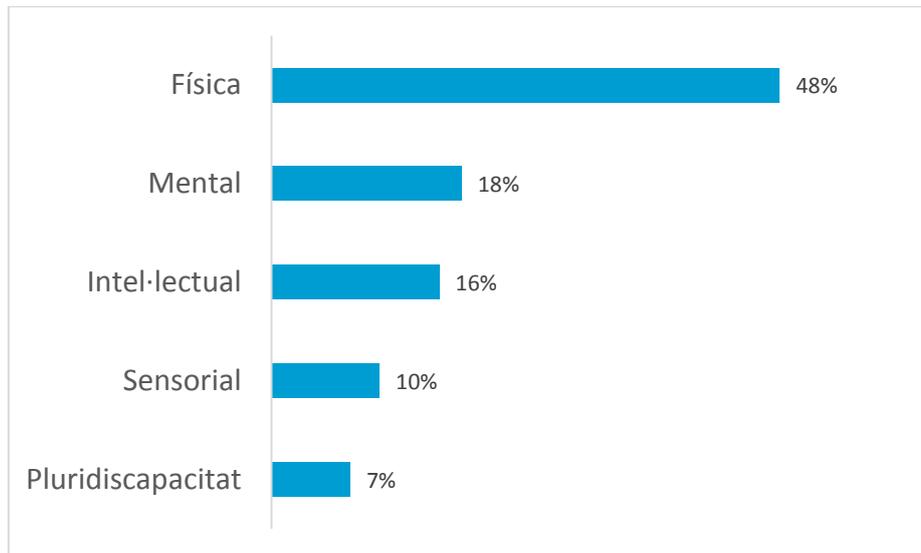
Distribución por nivel de estudios terminados (%)



Distribución por grado de discapacidad (%)



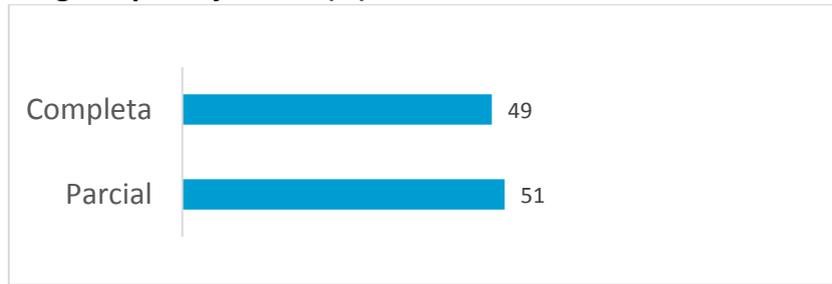
Distribución por tipología de discapacidad (%)



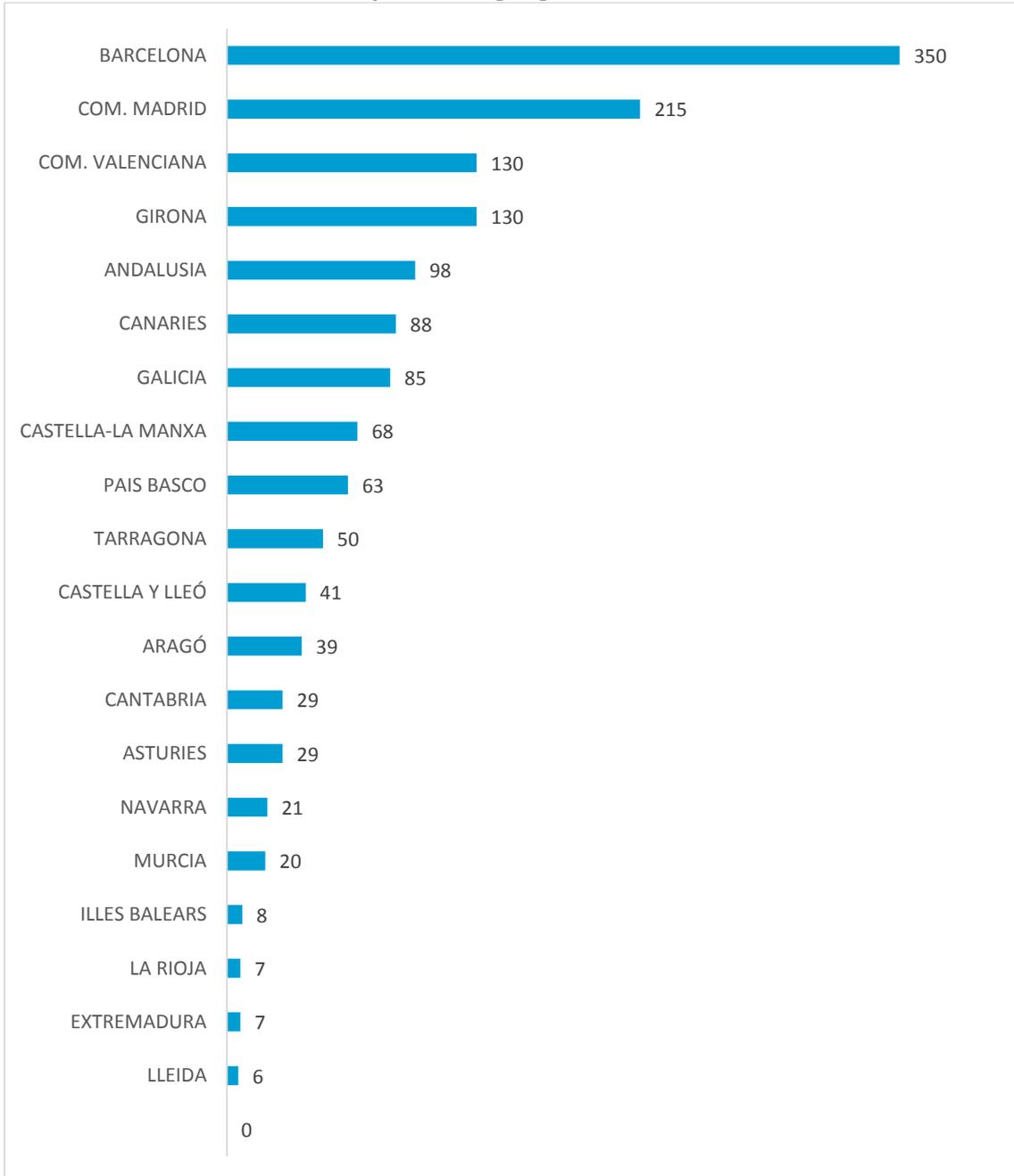
Distribución por tipo de contrato (%)



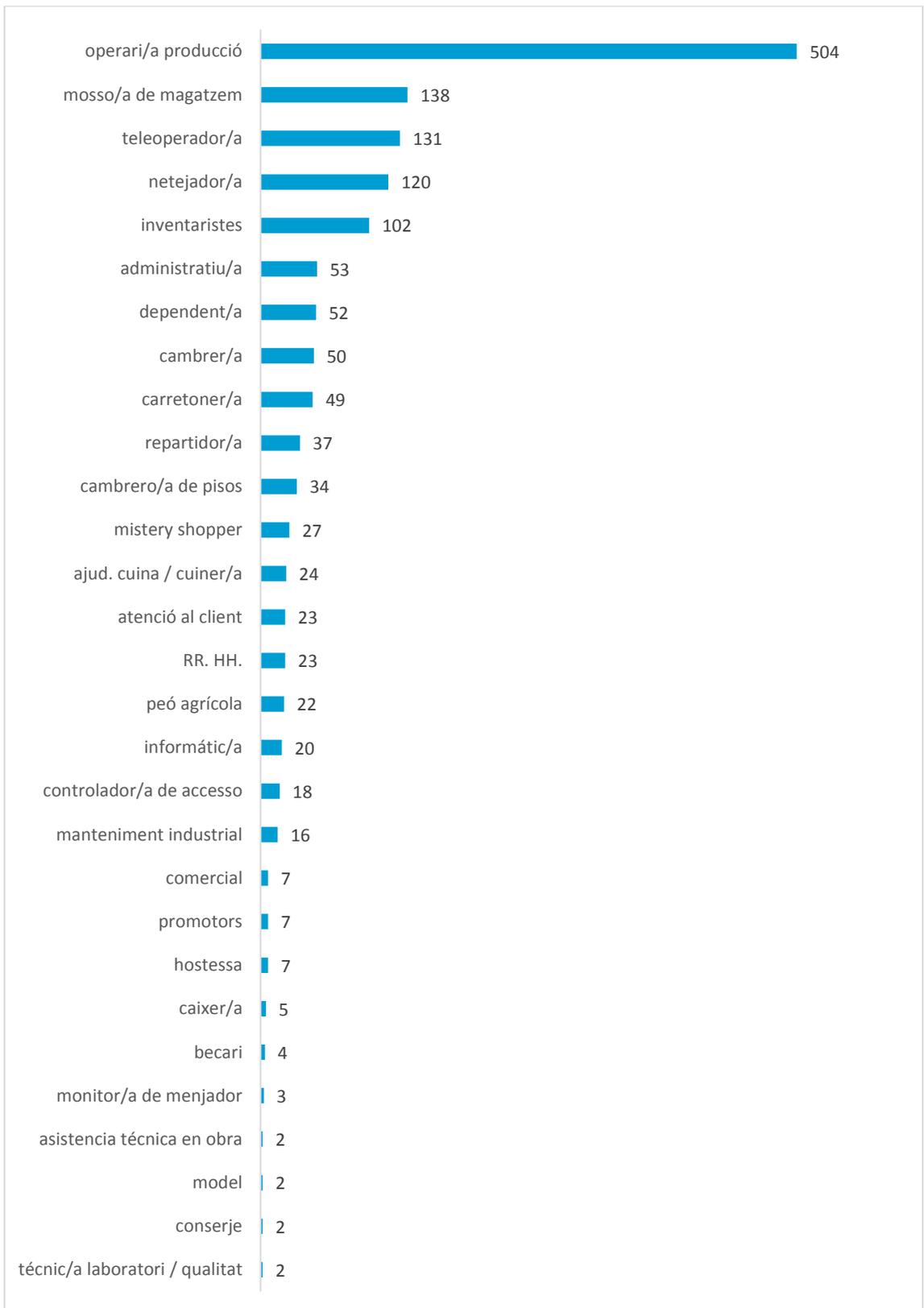
Distribución según tipo de jornada (%)



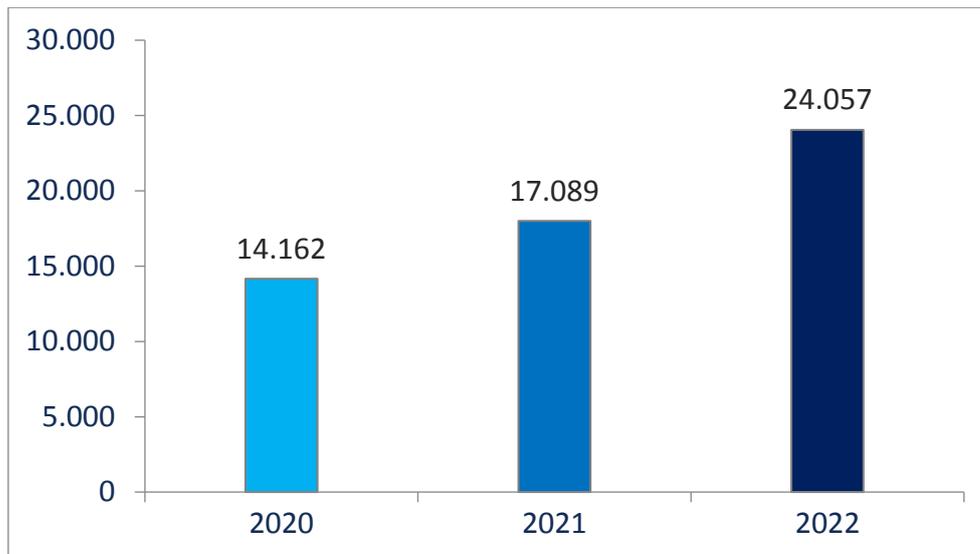
Distribución de las inserciones por zonas geográficas



Distribución de las inserciones por perfiles laborales



Evolución del número de total anual personas inscritas en nuestra BBDD



Durante 2022 nuestra entidad ha llevado a cabo, por tercer año consecutivo, una **Campaña de sensibilización, bajo el lema “Hola, estoy aquí”, con motivo del Día Internacional de las personas con discapacidad**, que se celebra el 3 de diciembre. El objetivo de la campaña, realizada en España, Portugal y Chile, fue de visibilizar todo el talento y las capacidades que aportan las personas con discapacidad al mundo laboral.

La campaña de difusión impactó hasta 4,5 millones de personas gracias a la colaboración de 37 medios publicitarios. Más de 63 medios periodísticos cubrieron la noticia, impactando a más de 100.000 personas. El impacto fue muy positivo en las redes sociales: A través de LinkedIn, conseguimos 880 nuevos seguidores desde el inicio de publicaciones de la campaña, más de 100 publicaciones compartidas y 28 empresas se sumaron a la campaña. Además, más de 300.000 seguidores vieron la campaña desde las cuentas de empresas colaboradoras y se mejoró la imagen de marca. Mediante las publicaciones de Instagram y la colaboración con 3 influencers, conseguimos más de 800.000 visualizaciones y se compartió el contenido más de 300 veces en esta red social. También facilitamos un pack de comunicación a las 28 empresas que se sumaron mostrando su compromiso con la inclusión de la discapacidad.

Una de las acciones enmarcadas en esta campaña fue **Diálogos para la inclusión**, una mesa redonda en línea en la que cuatro embajadores de la entidad con diferentes discapacidades explicaron sus vivencias en primera persona y aportaron pautas para conseguir que las personas con discapacidad se sientan incluidas en sus entornos. Esta acción tuvo lugar el 30 de noviembre, con la participación de Sonia Guirado, consultora de Fundació Eurofirms, Astrid Finda, instructora de snowboard, Isaac Padrós, presidente de la asociación Multicapacitats, y Rosanna Camprubí, bailarina deportiva. Todos ellos compartieron su historia de éxito y superación gracias a entornos que han facilitado su desarrollo.

Finalmente, la entidad activó dos acciones de calle para reivindicar la fuerza de la diversidad. El viernes 2 (Barcelona) y el sábado 3 de diciembre (Madrid), se pintaron, de forma colectiva con personas con discapacidad y personalidad públicas, dos murales de 20 metros en las estaciones de metro de Sol, en Madrid, y de Arc de Triomf, en Barcelona. Las personas con discapacidad ilustraron con pintura las profesiones a las que se dedican, las tareas que realizan y que a menudo quedan invisibilizadas, así como las oportunidades a las que les gustaría acceder. La campaña se llevó a cabo con la colaboración de Metro Madrid y Transports Metropolitans de Barcelona y tuvo cobertura a nivel de algunas televisiones y en prensa escrita y digital en todo el país.

e) Información sobre las acciones llevadas a cabo para promover condiciones de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres durante el año.

La nuestra es una entidad pequeña, en la que fácilmente podemos promover y garantizar la igualdad en el trato e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en nuestro equipo. De hecho, en el tercer sector, existe un claro predominio de mujeres que trabajan.

Otras acciones:

- En las inserciones laborales que realizamos en empresas, siempre velamos por garantizar la igualdad de trato y de oportunidades presentando candidatos y candidatas.

- En la publicación de ofertas laborales en nuestra página web y en otros portales de búsqueda de empleo (Infojobs.net, CornerJob, Jobtoday, etc.) velamos por utilizar un lenguaje inclusivo y que no discrimine entre géneros.

- Durante el año 2022, hemos continuado con un proyecto iniciado en marzo de 2021, que es el “**Reto 8M: Más empleo, menos brecha**”. Este programa fue creado para fomentar la inserción laboral de mujeres con discapacidad y reducir la brecha laboral existente. Este proyecto se inició con el objetivo de incorporar a 1.000 mujeres con discapacidad al mercado laboral, y en diciembre de 2022 alcanzamos la cifra de 1.045 mujeres incorporadas.

Algunas de estas mujeres insertadas han pasado por un itinerario de acompañamiento, realizado por nuestra entidad, en el que se han realizado acciones de orientación, formación, empoderamiento e intermediación laboral.

En este Reto 8M han colaborado 39 empresas que se han involucrado en las acciones de empoderamiento, ayudando a las mujeres con discapacidad a mejorar sus habilidades para afrontar con mayor seguridad y confianza la entrevista de selección.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

1. Imagen fiel:

En cumplimiento de la legislación vigente, las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas con el fin de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio 2022, así como la propuesta de distribución de los mismos.

2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Dichas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad, siguiendo los principios contables generalmente aceptados.

3. Comparación de la información.

La información de los dos últimos ejercicios es totalmente comparable.

4. Agrupación de partidas.

No se ha realizado ninguna agrupación de partidas en los Estados Contables.

5. Elementos recogidos en diversas partidas.

No existen elementos recogidos en varias partidas.

6. Cambios en criterios contables.

No se ha cambiado ningún criterio contable en el ejercicio contable.

7. Corrección de errores.

No se ha corregido ningún error durante el ejercicio.

3. Aplicación de resultados

Información sobre la propuesta de aplicación del excedente, en especial sobre la cifra que el órgano de gobierno ha acordado destinar a aumentar el saldo de la cuenta de fondo dotacional o de fondo social y sobre la que ha acordado afectar al cumplimiento de las disposiciones legales aplicables, de acuerdo con el siguiente esquema:

Bases de reparto	Importe
Déficit del ejercicio	357.453,43
Total base de reparto = Total aplicación	357.453,43
Aplicación a	Importe
Fondo dotacional o fondo social	
Fondos especiales	
Remanente	357.453,43
Excedentes pendientes de aplicación en actividades estatutarias	
Compenso. resultados negativos de ejercicios anteriores	
Total aplicación = Total base de reparto	357.453,43

4. Normas de registro y valoración

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad. Los principales son los siguientes:

Gastos de Establecimiento

Los gastos de establecimiento, que incluyen los gastos incurridos en relación con la constitución de la Fundación, se muestran al coste.

Estos gastos se amortizan, a partir del inicio de la actividad de la Sociedad, en el menor período de tiempo posible.

Inmovilizado Inmaterial

El inmovilizado inmaterial se valora a su coste de adquisición y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada.

Los derechos de uso y opción de compra derivados de la utilización de inmovilizados materiales contratados en régimen de arrendamiento financiero, se registran por el valor de contado del bien en el momento de la adquisición. La amortización de estos derechos se realiza linealmente en la vida útil del bien arrendado. En el pasivo se refleja la deuda total por las cuotas de arrendamiento más el importe de la opción de compra. La diferencia inicial entre la deuda total y el valor de contado del bien, equivalente al gasto financiero de la operación, se contabiliza como gasto a distribuir en varios ejercicios y se imputa a resultados durante la duración del contrato con un criterio financiero. En el momento en que se ejercita la opción de compra, el coste y la amortización acumulada de estos bienes se traspasa a los conceptos correspondientes del inmovilizado material.

Inmovilizado Material

El inmovilizado material se presenta por su valor de coste de adquisición, deducidas las correspondientes amortizaciones acumuladas.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realizará sobre los valores de coste siguiendo el método lineal, durante los siguientes períodos de vida útil:

	<u>Años de vida útil</u>
Maquinaria	7
Utillaje	5
Equipos proceso información	4

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoren su utilización o prolongan su vida útil, se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

Existencias

Las existencias se muestran valoradas a precio de coste determinado de acuerdo con el método del precio medio ponderado más la parte de gastos directos e indirectos que se incorporan en función del proceso en el que se encuentran.

Corto / largo plazo

En los balances de situación adjuntos, se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimientos inferiores a doce meses desde la fecha del balance y a largo plazo en caso contrario.

5. Inmovilizado material

La Entidad carece de elementos de inmovilizado.

6. Inversiones inmobiliarias

La Entidad carece de inversiones inmobiliarias.

7. Bienes del patrimonio cultural

La Entidad carece de bienes del patrimonio cultural.

8. Inmovilizado intangible

La Entidad carece de elementos de inmovilizado intangible.

9. Arrendamientos y otras operaciones de similar naturaleza

La Entidad no tiene operaciones de esa naturaleza o similar.

10. Activos financieros

El detalle de los activos financieros, es como sigue:

	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instr.de patrimonio		Valores rep.deuda		Créditos, derivados y otros		Instr.de patrimonio		Valores rep.deuda		Créditos, derivados y otros			
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado														
Act.financ.mant.para negociar														
Activos financieros a coste											512925,04	274275,45	512925,04	274275,45
Total											512925,04	274275,45	512925,04	274275,45

11. Pasivos financieros

El único pasivo financiero que tiene la empresa son, básicamente, deudas con la Administración Pública que se liquidan durante el mes de enero y algún acreedor.

La Entidad carece de deudas con garantía real.

12. Fondos propios

El detalle y movimiento es el siguiente:

<u>Coste</u>	<u>Saldos al 31/12/2021</u>	<u>Altas</u>	<u>Traspaso</u>	<u>Saldos al 31/12/2022</u>
Dotación Fundacional	40.000,00	-	-	40.000,00
Reservas	114.883,58		60.989,46	175.873,04
Resultado del ejercicio	60.989,46	357.453,43	-60.989,46	357.453,43
Resultados neg.exer.ant	-	-	-	-
	<u>215.873,04</u>	<u>357.453,43</u>	<u>-</u>	<u>573.326,47</u>

13. Subvenciones, donaciones y legados

Durante el año 2022, la Fundación no ha recibido ninguna donación de carácter irreversible por parte de los patronos.

El detalle de las subvenciones recibidas se detalla en el apartado 1. b) de esta Memoria.

14. Situación fiscal

La Entidad liquida Impuesto sobre Sociedades al tipo del 10 %.

15. Ingresos y gastos

Durante el ejercicio 2022, los gastos de la Sociedad han sido, básicamente, el coste del personal que está al frente de la Fundación, que se desglosa de la siguiente forma:

Sueldos y salarios: 533.308,04 €

Seguridad social: 156.574,38 €

Otros gastos sociales: 14.855,79 €

16. Provisiones y contingencias

La Entidad carece de dotadas provisiones y tampoco contingencias.

17. Aplicación de elementos patrimoniales y de ingresos a fines estatutarios

Durante 2022 la Fundación ha otorgado alguna ayuda a entidades de finalidad social, aunque el trabajo que realizan las personas que llevan la Fundación es el de integrar a personas con discapacidad en el mercado de trabajo, detalle que se muestra en la nota 1.

Se ha destinado la totalidad de los recursos de la entidad a los fines estatutarios.

18. Hechos posteriores al cierre

En la fecha de formulación de esta memoria no existe ningún aspecto destacable producido después del 31 de diciembre de 2022 que merezca estar reflejado en la misma.

19. Operaciones con partes vinculadas

La Entidad no ha realizado ninguna operación de consideración con partes vinculadas.

20. Otra información

1. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías y desglosado por sexos.

Durante 2022 han trabajado 27 personas en nuestra entidad.

Distribución por categorías y desglosado por sexos:

Núm. personas	Categoría laboral	Sexo
20	Técnico/ca	17 Mujeres 3 Hombres
6	Comercial	5 Mujeres 1 Hombre
1	Director/a	1 Mujer

21. Información segmentada

Este punto no es aplicable a nuestra Entidad.

22- Aplicación ingresos a las finalidades fundacionales

Modelo Ingresos:

EUROFIRMS FUNDACIÓ PRIVADA	
Conceptos (importes en euros)	Importes
Prestaciones de servicios	364.984,67
Ingresos recibidos con carácter periódico	
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	
Subvenciones oficiales a las actividades	44.995,16
Donaciones y otros ingresos para actividades	969.564,01
Otras subvenciones, donaciones y legados incorporados al resultado del ejercicio	231,00
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Ingresos por arrendamientos	
Ingresos por servicios al personal	
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	
Subvenciones, donaciones y legados traspasados al resultado del ejercicio	
Ingresos financieros	
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	
Diferencias de cambios	
Deterioro de bienes destinados a las actividades, materias primas y otros aprovisionamientos (reversiones)	
Deterioros y pérdidas (reversiones)	
Resultados por enajenaciones y otros	
Otros resultados	0,21
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Exceso de provisiones	
Ingresos (1)	1.379.775,05
Resultado positivo obtenido con la enajenación o gravamen de los bienes que se reinviertan en la adquisición o mejora de otros bienes (2.1)	0
-	

-	
Subvenciones, donaciones y legados no reintegrables con finalidad específica, traspasados al resultado del ejercicio (2.2)	0
-	
-	
Subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, de carácter monetario y sin finalidad específica, destinados a incrementar la dotación (2.3)	0
-	
-	
Ajustes extracontables negativos (restan al importe) (3)=(Σ2)	0
Ajuste positivo contabilizado en el patrimonio neto por cambios de criterios contables o corrección de errores (4)	0
-	
-	
Ajustes extracontables positivos (suman al importe) (5)=(4)	0
Ingresos ajustados (6)=(1-3+5)	1.379.775,05

Modelo Gastos:

EUROFIRMS FUNDACIÓ PRIVADA			
Conceptos (importes en euros)	Gastos directos (a)	Gastos indirectos (b)	Total gastos
Ayudas concedidas			0
Gastos por colaboraciones y por el ejercicio del cargo de miembro del órgano de gobierno			0
Consumo de bienes destinados a las actividades			0
Consumo de materias primas y otras materias consumibles			0
Trabajos realizados por otras entidades			0
Sueldos, salarios, cargas sociales y asimilados	704.738,21		704.738,21
Provisiones personales			0
Investigación y desarrollo			0
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados recibidos			0
Arrendamientos y cánones		5.014,18	5.014,18
Reparaciones y conservación		332,75	332,75
Servicios profesionales independientes	88.970,10		88.970,10
Transportes	797,10		797,10
Primas de seguros		51,07	51,07
Servicios bancarios		49,83	49,83
Publicidad, propaganda y relaciones públicas		106.950,58	106.950,58
Suministros		10.100,82	10.100,82
Otros servicios		57.085,92	57.085,92
Tributos	3.332,29		3.332,29
Otros gastos de gestión corriente			0
Resultados por enajenaciones y otros			0
Otros resultados		5.181,72	5.181,72
Gastos financieros			0

Variación de valor razonable en instrumentos financieros			0
Diferencias de cambios			0
Amortización del inmovilizado			0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			0
Deterioro de bienes destinados a las actividades, materias primas y otros aprovisionamientos			0
Deterioros y pérdidas			0
Resultados por enajenaciones y otros			0
Impuesto sobre beneficios	39.717,05		39.717,05
Gastos (7)	837.554,75	184.766,87	1.022.321,62
Importes de las dotaciones anuales de la amortización y deterioros asociados a las inversiones vinculadas directamente a la actividad fundacional (si sigue criterio de inversión recursos propios en el ejercicio) (8.1)	0		0
-			0
-			0
Importe de los gastos derivados de las subvenciones, donaciones y legados, no reintegrables y con finalidad específica, tras pasados al resultado del ejercicio, y en correlación con el ajuste extracontable realizado en los ingresos (8.2)	0	0	0
-			0
-			0
Ajustes extracontables negativos (restan al importe) (9)=(Σ8)	0	0	0
Importes de los recursos propios destinados a financiar las inversiones vinculadas directamente a la actividad fundacional (si sigue criterio de inversión recursos propios en el ejercicio) (10)	0		0
-			0
-			0
Ajuste negativo contabilizado en el patrimonio neto por cambios de criterios contables o corrección de errores (11)	0	0	0
-			0

-			0
Ajustes extracontables positivos (suman al importe) (12)=(10)+(11)	0	0	0
Gastos ajustados (13)=(7-9+12)	837.554,75	184.766,87	1.022.321,62

Ajustes y cálculo:

EUROFIRMS FUNDACIÓ PRIVADA

Conceptos (importes en euros)	Importes
Ingresos ajustados (6)	1.379.775,05
Gastos indirectos ajustados (13b)	184.766,87
Ingresos netos ajustados (14)=(6-13b)	1.195.008,20
Importe de aplicación obligatoria al cumplimiento directo de las finalidades fundacionales (15)=((14)*70 % o el % superior fijado en los estatutos)	836.505,73
Importes ejecutados en el cumplimiento directo de las finalidades fundacionales (13a)	837.554,75
Cumplimiento (+) o incumplimiento (-) (16)=(13a-15)	1.049,02

Ejercicio	Ingresos nets ajustats (14)	Import aplicació obligatòria (15)	Imports executats al compliment directe en l'exercici (Σ13a)	Aplicació de recursos al compliment directe de les finalitats fundacionals (13a)						Import pendent	
				2018	2019	2020	2021	2022	Total		% compliment
2018	255.086	70	235.226	92,21					92,21	131,7%	0
2019	442.425	70	377.118		85,24				85,24	121,8%	0
2020	565.558	70	408.950			72,31			72,31	103,3%	0
2021	821.224	70	626.991				76,35		76,35	109,1%	0
2022	1.195.008	70	837.555					70,09	70,09	100,1%	0
Total		350	2.485.839	92,21	85,24	72,31	76,35	70,09	396,20		0